

# AGROCAR S.A.

N28 Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre  
Teléfono: 250-8047  
Fax: (5932) 256-4851  
Quito, Ecuador

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROCAR S.A., REALIZADA EL DIA 15 DE JUNIO 2020

---

En la ciudad de Quito, el día de hoy, quince de junio del dos mil veinte a las 11H30, en el propio local de la Compañía situado en Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre, se reunieron las personas cuyos nombres y respectivos derechos constan en la lista adjunta al expedientillo de esta acta, personas que representan la totalidad del capital social y son; Predial Los Cedros Cía. Ltda., tenedor de 320 acciones, representada por el señor Juan Aguirre E.; PYGANFLOR S.A., tenedor de 160 acciones, representada por el señor Iván Castillo G.; Santa Isabel Cía. Ltda., tenedor de 319 acciones, representada por la señora Irene Salazar A. e Ing. Bernardo Dávalos, tenedor de 1 acción. En tal virtud el Presidente consultó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar los siguientes asuntos que corresponden a la Junta General Extraordinaria y Universal. **1.** Informe de Gerente; **2.** Presentación del Balance de la Compañía correspondiente al Ejercicio del 2019; **3.** Informe de Comisario; y, **4.** Nombramiento de Directorio; **5.** Nombramiento de Comisario. Los concurrentes por unanimidad aceptaron constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar los asuntos señalados por el Presidente titular, Ing. Bernardo Dávalos D., quien declaró instalada la sesión a la hora antes señalada con la actuación del suscrito Gerente, señor Eduardo Dávalos S. como Secretario. La sesión se desarrolló de la siguiente manera: **PUNTO UNO:** El Gerente, señor Eduardo Dávalos S., presentó a consideración de la Junta el Informe de Labores de la Compañía durante el año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta. **PUNTO DOS:** El Gerente presentó a conocimiento de la Junta los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del 2019, e informa que existe una pérdida de US\$2.580.07 la misma que solicita a la Junta sea enjugada con las Reservas de Valuación. Manifiesta que esta pérdida se sigue produciendo porque la compañía ya no posee el inmueble del Edificio Forum que le generaba ingresos por arriendos razón por la cual la Compañía prácticamente no tiene ingresos. **PUNTO TRES:** Por secretaría se dio lectura al informe de Comisario, el mismo que es aprobado por esta Junta. **PUNTO CUARTO:** Toma la palabra el Gerente de la Compañía y sugiere que se reelija a la señora Mery Ayala M. como Comisario Principal y a la señora Jenny Aldás T. como Suplente, designación que por unanimidad fueron aprobada por la Junta General. Se delega al Gerente para que trate con ellas sus honorarios. Se ordena que se pasen los respectivos nombramientos. La Presidencia concedió un receso para redactar el acta de la Junta, cuyo expedientillo debe estar integrado por los siguientes documentos: **a.** Informe de Gerente, de Comisario; **b.** Copias de los estados financieros; **c.** Lista de asistentes a la Junta. Reinstalada la sesión se dio lectura de esta acta, la misma que fue aprobada sin modificación alguna, procediéndose a clausurar la sesión a las 13H30. Para constancia de lo cual firman esta acta todos los

# AGROCAR S.A.

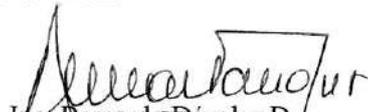
N28 Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre

Teléfono: 250-8047

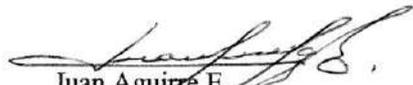
Fax: (5932) 256-4851

Quito, Ecuador

concurrentes a la Junta igual que el señor Presidente y el suscrito Gerente Secretario que lo certifica.



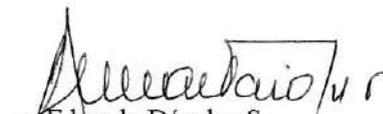
Ing. Bernardo Dávalos D.  
**Presidente**



Juan Aguirre E.  
**Por Predial Los Cedros Cia. Ltda.**



Irene Salazar A.  
**Por Santa Isabel Cia. Ltda.**



Eduardo Dávalos S.  
**Gerente - Secretario**



Iván Castillo G.  
**Por PYGANFLOR S.A.**



Ing. Bernardo Dávalos D.